

GNB sancionará a funcionarios que violaron autonomía universitaria

Autor Administrator
Friday, 07 de April de 2017
Modificado el Friday, 07 de April de 2017

El Mayor General Antonio José Benavides Torres reiteró que está prohibido que los Cuerpos de Seguridad y la Fuerza Armada Nacional ingresen a cualquier recinto universitario sin el debido permiso de las autoridades universitarias correspondientes.

Valencia.- Tras comprobar que se violentó la autonomía universitaria durante las manifestaciones realizadas el pasado miércoles en la Universidad de Carabobo (UC), la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) a través de la Inspectoría General a cargo del General de División Arquímides Herrera Ruso, aplicará sanciones disciplinarias a los funcionarios que incumplieron las normas establecidas en la Constitución nacional.

La información fue confirmada por el Mayor General Antonio José Benavides Torres, comandante general de la GNB, tras una reunión a la que asistieron Herrera Ruso; el general Nelson José Morales Guitián, nombrado este jueves nuevo comandante de la Zona N° 41; el Comandante de la Zona Carabobo, general Santiago Sandoval Bastardo, el comandante de la Red Central, mayor general Jesús Suárez Chourio; el secretario de Relaciones Políticas e Interinstitucionales del ejecutivo regional, Miguel Flores; el secretario de Seguridad Ciudadana de Carabobo, Carlos Alcántara y el Vicerrector Administrativo de la UC José Ángel Ferreira.

Benavides Torres deploró los hechos que se suscitaron en el recinto universitario y aseguró que «hemos comprobado a ciencia cierta, con todas las pruebas, con todas las evidencias, que funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana y de la Policía del Estado ingresaron, violando la autonomía universitaria».

Reiteró que está prohibido que los Cuerpos de Seguridad y la Fuerza Armada Nacional ingresen a cualquier recinto universitario sin el debido permiso de las autoridades universitarias correspondientes. «Cuando se requiere la presencia de algún organismo de seguridad es solicitado de manera verbal y escrita pero aquí no se hizo ninguna coordinación», acotó.

Dijo además que tras comprobar que hubo violación de la autonomía universitaria a partir de este mismo jueves los responsables fueron puestos a las órdenes de la Inspectoría General de la Guardia Nacional Bolivariana para la respectivas averiguaciones y las sanciones disciplinarias correspondientes.

«Quiero manifestar que de esto se abrirá una investigación con el Ministerio Público. Ya se instaló la Inspectoría General de la Guardia Nacional Bolivariana, al mando del General de División Herrera Ruso, debido a que estos guardias nacionales serán trasladados a la ciudad de Caracas para seguir la investigación», reiteró.

Benavides Torres ratificó el compromiso que tienen los integrantes de la Fuerza Armada y todos los organismos de seguridad del Estado de respetar la Constitución y las leyes y recalcó que la autonomía universitaria debe respetarse en todo momento porque está escrito en la Carta Magna y en las leyes de la República.

â€œA todas las autoridades del Consejo Universitario, a los estudiantes, les ratificamos una vez mÃ¡s el compromiso que tenemos en darle estricto cumplimiento a esas normasâ€•.

AsÃ­ mismo seÃ±alaÃ³ que la GNB continuarÃ¡ brindando apoyo a la UC para proteger y garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

Por su parte JosÃ© Ãngel Ferreira, vicerrector administrativo de la UC, seÃ±alaÃ³ que el episodio suscitado dentro del Campus BÃ¡rbula ha traÃ­do como consecuencia problemas en materia de convivencia con la comunidad universitaria. Sin embargo aplaudiÃ³ las diligencias hechas en un tiempo rÃ¡pido para enmendar la situaciÃ³n.

http://www.eluniversal.com/noticias/venezuela/gnb-sancionara-funcionarios-que-violaron-autonomia-universitaria_647328